

Santiago, 24 de marzo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Relevante Nro. 145 – Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás disposiciones legales pertinentes, informo a Ud. en representación de BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho relevante, lo siguiente:

El día de hoy, el Directorio de mi representada ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad “BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.”

Los antecedentes de esta Junta son los siguientes:

1. Naturaleza de la Junta: Junta Extraordinaria
2. Lugar de celebración: Avda. Vitacura 2670, Piso 9, comuna de Las Condes, Santiago.
3. Fecha y Hora: 04 de abril de 2022 a las 12:00 hrs.
4. La Tabla de los asuntos a tratar es la siguiente:
 - a. Aumentar de capital de la Sociedad en la cantidad de \$55.000.000.000, emitiéndose al efecto 55.000 nuevas acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal
 - b. Adoptar las reformas de estatutos sociales que fueran necesarias o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.
 - c. Facultar ampliamente al Directorio y/o al Gerente General de la Sociedad para que resuelvan e implementen todos los aspectos, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos y reformas de estatutos que se adopten en la Junta; en especial, requerir la aprobación de la reforma de estatutos por la Comisión para el Mercado Financiero.
 - d. Adoptar todos los demás acuerdos que fueran necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones y reformas de estatutos que resuelva la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Sebastián Valle Lorenzini
Gerente General
BNP Paribas Cardif Seguros de Vida S.A.